



# PASOS PARA POSTULAR A TU CANDIDATO



## CONDECORACIÓN DE LA **ORDEN DEL TRABAJO** 2020



1

Presentación de las candidaturas que aporten a la promoción del empleo y los derechos laborales.

*\*No es válido la AUTOPOSTULACIÓN.*



2

### Información a presentar:

- Trayectoria del postulante.
- Razones que justifiquen la Condecoración.
- Currículum Vitae documentado.
- Declaración Jurada.



3

### Envío de documentos al correo:

[ordendeltrabajo@trabajo.gob.pe](mailto:ordendeltrabajo@trabajo.gob.pe)  
o entrega en la Mesa de Partes del MTPE hasta el 27 de marzo.



4

El proceso se desarrolla de acuerdo al cronograma establecido.